Minuta E-01/06

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas 15 minutos del día 15 de febrero de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se contó con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como de los representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional (C. Héctor Ramos Rojas), Partido Revolucionario Institucional (C. José Luis Domínguez Salguero), Partido de la Revolución Democrática (C. Carlos Martínez), Partido del Trabajo (C. Carlos Coronado Ortiz), Convergencia (C. Martha Fernanda Pitalúa Domínguez), Partido Nueva Alianza (C. Itzel Gómez Carrillo) y Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (C. Ana Karina Solano Gómez); del Lic. José Luis Barajas Martínez, encargado de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y del Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Secretario de la Comisión.

Verificado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, párrafos quinto y sexto del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes, el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta 02/06, de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2006.

2. Sorteo del mes base para la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de publicaciones "Sinergia" y "Abriendo Brecha".

4. Presentación del diseño de las playeras que portarán los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, durante la Jornada Electoral Local del 2 de julio de 2006.

5. Propuesta Metodológica para llevar a cabo la supervisión externa del Programa de Capacitación Electoral 2006.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2006" (SIPCE-2006).

Una vez aprobado, se procedió a su desahogo:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta 02/06 de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2006.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el proyecto de Minuta.

Al no haber observaciones, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 018-E01/06.- Se aprueba por unanimidad, la Minuta 02/06 de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Previo al desahogo del siguiente punto, la Presidenta de la Comisión hizo constar la asistencia de la representante del Partido Verde Ecologista de México (C. Zuly Feria Valencia).

2. Sorteo del mes base para la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

A propuesta de la Presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes de la Comisión, convinieron emitir el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 019-E01/06.- Se aprueba por unanimidad, declarar en sesión permanente la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a efecto de que los integrantes puedan trasladarse al salón de usos múltiples del Instituto, a fin de realizar el sorteo del mes base para

la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla, en el marco del evento preparado para tal efecto.

---SORTEO---

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas 20 minutos del día del inicio de la sesión, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, estando presentes los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como los representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional (C. Héctor Ramos Rojas), Partido de la Revolución Democrática (C. Carlos Martínez), Partido del Trabajo (C. Carlos Coronado Ortiz), Partido Verde Ecologista de México (C. Eduardo Beltrán Barrera), Convergencia (C. Martha Fernanda Pitalúa Domínguez), Partido Nueva Alianza (C. Itzel Gómez Carrillo) y Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (C. Ana Karina Solano Gómez); el Lic. José Luis Barajas Martínez, encargado de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Secretario de la Comisión, se continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

Acto seguido, como resultado del sorteo, la Presidenta de la Comisión declaró que el mes base para llevar a cabo la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de Mesas Directivas de Casilla, es *agosto*.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de publicaciones "Sinergia" y "Abriendo Brecha".

A solicitud de la Presidenta de la Comisión, con sustento en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se aprobó por unanimidad otorgar la palabra a la Lic. Cecilia Rivadeneyra Pasquel, Directora de Difusión y Producción de Materiales, quien realizó una breve presentación del proyecto del publicaciones "Sinergia" y "Abriendo Brecha".

La Presidenta de la Comisión realizó algunos comentarios sobre los temas que se plantean para integrar el volumen seis de las colecciones y precisó que las listas de autores estaban abiertas a las propuestas de los integrantes de la Comisión y de los representantes de los partidos políticos; el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, realizó algunos comentarios sobre la relevancia de las publicaciones que promueve el Instituto y al considerar el contexto del proceso electoral, sugirió modificar la temática propuesta para la colección "Sinergia", a fin de abordar algún tópico relacionado con el sufragio y la participación ciudadana.

Por su parte, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz y el represente del Partido Revolucionario Institucional, coincidieron con los comentarios expresados por el Consejero Néstor Vargas por lo que se determinó que la DECEYEC elabore una nueva versión del documento, considerando las propuestas de temas que remitirán los integrantes de la Comisión y representantes de los partidos políticos antes del 22 de febrero, así como las propuestas de autores que presenten en el transcurso de la semana posterior, con el objeto de que puedan ser analizadas en una reunión de trabajo previa y, en su caso, aprobado en la sesión ordinaria del mes de marzo.

Respecto a la colección editorial "Abriendo Brecha", los integrantes de la Comisión solicitaron integrar al documento las semblanzas de los autores propuestos y que éstas les fueran remitidas por la DECEyEC, para su revisión.

Una vez realizados los comentarios, los Consejeros Electorales emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 020-E01/06.- Se aprueba por unanimidad, solicitar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, elaborar una nueva versión del proyecto de publicaciones "Sinergia" y "Abriendo Brecha", tomando en cuenta los comentarios expresados por los integrantes de la Comisión, con el objeto de que sea analizado y, en su caso, aprobado en la sesión ordinaria del mes de marzo.

4. Presentación del diseño de las playeras que portarán los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, durante la Jornada Electoral Local del 2 de julio de 2006.

En uso de la palabra, la Lic. Cecilia Rivadeneyra Pasquel, Directora de Difusión y Producción de Materiales, presentó dos propuestas de diseño a partir de la combinación de los colores que se utilizarán para la urnas del proceso electoral local, con el propósito de identificar a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla con la elección.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, emitió su opinión favorable respecto a la playera de color terracota con logotipos blancos, con lo cual el resto de los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo.

Al no haber más comentarios, se emitió el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 021-E01/06.- Se aprueba emitir opinión favorable sobre el diseño y color terracota de la playera que portarán los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, el día de la jornada electoral local.

5. Propuesta Metodológica para llevar a cabo la supervisión externa del Programa de Capacitación Electoral 2006.

Para el desahogo de este punto, el Lic. José Luis Barajas, encargado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realizó una breve descripción del documento, indicando que la supervisión externa se desarrollará a través de la realización de tres estudios que permitirán identificar la calidad de la capacitación impartida por los Instructores. Asimismo, precisó que estos estudios son complementarios a los trabajos de supervisión que llevará a cabo la Dirección Ejecutiva, las propias Direcciones Distritales y los supervisores.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, comentó que compartía el objetivo de este tipo de estudios; sin embargo, realizó algunas observaciones al documento e hizo notar que en el contenido de la propuesta metodológica, no se refleja la atribución de la Comisión, de supervisar el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral; la Presidenta de la Comisión coincidió con lo expresado por el Consejero Néstor Vargas Solano y solicitó incorporar en el apartado de consideraciones generales, a la Comisión, precisando que los cuestionarios que se apliquen a la muestra de ciudadanos que será seleccionada para el levantamiento de información, deberá contar previamente con la opinión de la Comisión.

Realizados los comentarios, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 022-E01/06.- Se aprueba por unanimidad, la Propuesta Metodológica para llevar a cabo la supervisión externa del Programa de Capacitación Electoral 2006, con las observaciones y precisiones planteadas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Yolanda C. León Manríquez.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2006" (SIPCE -2006).

Con sustento en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se aprobó por unanimidad otorgar el uso de la palabra al Dr. Rodolfo Torres Velázquez, Titular de la Unidad de Informática, quien realizó la presentación técnica del "Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2006" (SIPCE-2006) haciendo notar las actualizaciones y características de operación del sistema.

Por su parte, el Lic. José Luis Barajas, precisó que el Sistema había sido desarrollado a partir de los requerimientos de operación aprobados por la Comisión

durante el mes de noviembre de 2005 y que se encuentran integradas en el mismo todas las etapas de las que consta el Programa de Capacitación Electoral 2006.

Los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 023-E01/06.- Se aprueba por unanimidad el "Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2006" (SIPCE-2006), que se utilizará en el Proceso Electoral local 2006, y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad de Informática, que realicen las acciones necesarias para su instalación en las cuarenta Direcciones Distritales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas 15 minutos del día 8 de febrero, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para constancia, firman al calce y al margen los Consejeros Electorales integrantes de la misma.

MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
PRESIDENTA

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN